

San Pedro Sula, 27 de octubre de 2024

Licenciado

Rigoberto Sorto

Superintendente de Pensiones y Valores
Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
Presente.

Estimado Licenciado Sorto:

Se les comunica a todos los tenedores de los **BONOS CORPORATIVOS ALUTECH 2020**, y al público en general, que, en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión y el Aviso de Colocación, en esta fecha de revisión de la tasa de interés de las **Series “A” y “B”**, de la emisión de **BONOS CORPORATIVOS ALUTECH 2020**, constatamos que según publicación del Banco Central de Honduras en su página web, la última Tasa Pasiva promedio ponderada en Moneda Nacional de las Tasas Anuales de Interés sobre los certificados de depósitos del sistema financiero nacional que se encuentra disponible es para el mes de julio de 2024, siendo esta de 8.56%.

Tomando lo anterior en consideración, si tomamos la tasa aplicable del mes completo de agosto de 2024 y sumamos el diferencial establecido en el Aviso de Colocación, la tasa resultante es de 10.25% ($8.56\% + 1.69\% = 10.25\%$), por lo tanto, la tasa de interés anual que se aplicará para las **Series “A” y “B”**, para el periodo del 27 de octubre de 2024 al 27 de abril de 2025 es de 10.25%, cumpliendo con las características definidas en el Aviso de Colocación para estas series. La tasa anterior fue de 9.21%

	Tasa Variable de Referencia	Spread	Tasa	Piso	Techo	Tasa Final
Nueva tasa	8.56	1.69	10.63	5	12	10.25%
Tasa anterior	7.52	1.69	9.21	5	12	9.21%

Sin otro particular y agradeciendo su deferencia a la presente.



Eduardo Enrique Reyes Valladares
Representante Legal
Alutech, S.A. de C.V.